

COMERCIALIZADORA EXPICOR S.A.
BUENAVISTA Y MARCEL LANZADO

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA
EXPICOR S.A., CEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO.

En la ciudad de Puyo, Provincia de El Dorado, a los trece y un día del mes de marzo del dos mil
cinco y seis, en los días en que la compañía situada en Buenavista y Marcel Lanzado, plantó las maderas
para: como maderas, se reúnen las siguientes personas:

1. SANTIAGO PATRICIO BURNI G. GUZMAN, por sus propios derechos, poseedor de
SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COTAS ORDINARIAS Y CINCO DECIMALES de acciones
ordinarias y nominativas de la misma compañía, las mismas que representan el 55.3576
del capital social pagado de la compañía.
2. ROBERTO GUZMAN VICENTE JAVIER, por sus propios derechos, accionista del valor
de una DOCE fracciones de acciones ordinarias y nominativas de la misma compañía, las
mismas que representan el 0.0011 del capital social pagado de la compañía.
3. AGUSTÍN DE LOS RÍOS JARAMILLO, como GERENTE de la compañía.

Comprometidos que representarán el cien por ciento del capital social suscrita y pagada de la compañía,
por lo que constituyen en esta Universal de accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Art. 734
de la Ley de Compañías, que la legalidad de sus actos, con los acentos del millón del dólar que a
continuación se detallan:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GUZMAN DE LA COMPAÑÍA,
INTERINCA AL EJERCICIO ECONOMICO 2004.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2004.
3. CONOCER Y APROBAR LAS PERIODICAS Y SEMESTRALES Y EL BALANCE GENERAL DEL
EJERCICIO, Y EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2004.
4. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2004.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE ESEJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES
ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA,
si no tener más impedimento, por lo que la Junta reunida por unanimidad las
decisiones mencionadas.



